

# Administración Local

## Ayuntamientos

### CARRACEDELO

Resolución de Alcaldía del Ayuntamiento de Carracedelo de fecha 5 de noviembre de 2019 por la que se aprueba la [relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria de concurso-oposición para la provisión de una plaza de operario de servicios múltiples](#), vacante en la plantilla municipal y se fija la fecha de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición.

Visto que por Resolución de la Alcaldía de fecha 16 de agosto de 2019 se aprobaron la convocatoria y Bases reguladoras de las pruebas selectivas para la cobertura de la plaza siguiente:

Escala: Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales.

Denominación: operario de servicios múltiples.

Numero de vacantes: 1.

Sistema selectivo: concurso-oposición.

Turno: libre.

Grupo: C.

Subgrupo: C2.

Nivel: 18

Visto que la citada convocatoria y Bases se publicaron en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN núm. 158 de fecha 21 de agosto de 2019, abriéndose el plazo para presentar solicitudes con la publicación del extracto de la convocatoria en el *Boletín Oficial del Estado* núm. 214 de fecha 6 de septiembre de 2019.

Visto que por Resolución de Alcaldía del Ayuntamiento de Carracedelo de fecha 14 de octubre de 2019 se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria, publicándose dicha relación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN núm. 199 de fecha 17 de octubre de 2019 y en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://carracedelo.sedelectronica.es>, disponiendo los aspirantes de un plazo de diez días hábiles para formular reclamaciones.

En virtud de los artículos 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

Resuelvo:

Primero. Estimar la alegación presentada por D. Saúl Martínez Aparicio y en consecuencia, introducir en el expediente las modificaciones indicadas.

Segundo. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

Relación de aspirantes incluidos:

Nº	Apellido 1	Apellido 2	Nombre	DNI
1	Morán	Martín	Manuel Emilio	***6837**
2	Gálvez	García	Miguel Ángel	***0370**
3	Vidal	Galván	María del Carmen	***0719**
4	Quindós	Terrón	Simón	***8952**
5	Granda	Franco	Ángel Cristóbal	***8678**
6	Martínez	Aparicio	Saúl	***5732**
7	Ares	Montero	Marcos	***0165**
8	Basante	González	Víctor	***0607**
9	Bello	de Blas	Miguel Ángel	***1042**
10	Amigo	Saavedra	Aser	***2896**
11	Fernández	Bodelón	Juan José	***2483**

Relación de aspirantes excluidos:

- Ninguno

Tercero. Fijar como fecha de realización del primer ejercicio de la fase de oposición el día 21 de noviembre de 2019 a las 9.00 h. en el salón de usos múltiples de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Carracedelo sita en Plaza del Ayuntamiento nº 1 de Carracedelo, cada aspirante deberá ir provisto de DNI y bolígrafo azul.

Las fechas de celebración del resto de las pruebas se harán públicas en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://carracedelo.sedelectronica.es> y en el tablón de edictos conforme figura en las Bases.

Cuarto.- Publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://carracedelo.sedelectronica.es> y en el tablón de anuncios, la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos y la fecha de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición.

En Carracedelo, a 5 de noviembre de 2019.—El Alcalde, Raúl Valcarce Díez.

34412